



MEMORIA DE ACTIVIDADES
— CANTABRIA —
2022



- 03 CARTA DEL DIRECTOR TERRITORIAL AUTONÓMICO
- 04 FUNDACIÓN AMIGÓ
- 06 SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y AYUDA AL MENOR
- 16 MEDIDAS JUDICIALES
- 21 CASA DE LOS MUCHACHOS
- 28 PROYECTO COVIVIENDO



Dirección Territorial Autónoma de Fundación Amigó en Cantabria

C/ Antonio Bartolomé Suárez, 8
39300 Torrelavega (Cantabria)

E-mail: cantabria@fundacionamigo.org

www.fundacionamigo.org

01 CARTA DEL DIRECTOR TERRITORIAL AUTONÓMICA

Este año 2022, para la Fundación en Torrelavega, como para el resto de personas, ha supuesto un año de cambios, de reencuentros, de volver a juntarse y de empezar a asentar las bases del futuro que queremos construir. Este 2022 ha supuesto, y supone en la actualidad un reto que se nos plantea a todas las partes involucradas en el trabajo con las personas que necesitan un pequeño empujón para seguir adelante.

Para los proyectos de la Fundación, desde nuestros principios, estos años de pandemia han sido duros, han sido años en los que, evitar el contacto, evitar la cercanía que nos caracteriza, ha supuesto un desafío para todo nuestro quehacer diario. Desde nuestros proyectos de atención a la violencia filio-parental, este año ha supuesto relanzar Conviviendo, con un nuevo enfoque y con una nueva ilusión, atendiendo desde este servicio a más de 40 familias que han sentido esta necesidad de ayuda. El índice de satisfacción de las familias está por encima del 90%, salvando la unidad familiar y evitando otros tipos de medidas que implicarían una intervención judicial o una separación en el núcleo familiar.

Por otro lado, desde el programa de medidas judiciales, ha sido un año para replantear las intervenciones. Con cada vez perfiles más diferenciados y medidas, principalmente de libertad vigilada y tareas socioeducativas, nos hemos enfrentado al reto de buscar intervenciones, dentro de la complejidad de cada caso, directas y sencillas que permitieran ahondar en la raíz de la problemática, buscando un cambio, no solo en la conducta, sino en todo el esquema de pensamiento del usuario/a.

Dentro de nuestros proyectos en Cantabria, no nos podemos olvidar de nuestros recursos destinados a los niños, niñas y adolescentes, meta inequívoca de todo nuestro sentido como Fundación.

El SOAM, tan valorado por parte de las instituciones de la ciudad de Torrelavega, ha podido retomar la marcha “normal” que tanto se añoraba, tanto por los niños, niñas y adolescentes, junto a sus familias, como por los/as profesionales que, de una u otra manera, trabajamos con la infancia de nuestra ciudad. Todo el equipo docente, los gabinetes de orientación, los servicios sociales de base y el mismo equipo educativo de la Fundación, ha echado de menos la “normalidad” en el trabajo con la juventud de la ciudad.

El hecho de poder volver a plantear albergues, excursiones, el campamento urbano de siempre... ¡Qué alegría volver a tener las puertas abiertas para que entre quien quiera!. Desde el SOAM, queremos remarcar el incremento de usuarios/as que estamos teniendo en el barrio de la Inmobiliaria y ya, a finales del año, en el barrio del Zapatón. Hecho que, por una parte, ha supuesto una reacción del Ayuntamiento, aumentando el servicio que se da en la Inmobiliaria, tanto humano como en tiempo de atención, así como una renovación en la formación de nuestro personal, teniendo que adaptarnos a las nuevas realidades post-pandemia; se observa un inquietante aumento de las adicciones a las nuevas tecnologías en edades muy tempranas, así como adicciones al juego en la adolescencia.

Otro de los proyectos “insignia” de la Fundación en Cantabria es “La Casa de los Muchachos” que, como es conocido, se dedica a dos proyectos que responden a necesidades similares desde dos proyectos en la misma casa: el centro de día y la unidad familiar. Este año, con la publicación en diciembre de 2022 de la nueva orden por parte del ICASS, este tradicional recurso llega a su fin, tal y como lo hemos conocido. El año 2023 va a suponer un reto para la Fundación ya que, esta nueva orden supone cambiar estructuras y equipos, así como la manera de trabajar.

Para el año 2023, vamos a tener los centros en dos ubicaciones diferentes, con incremento de plazas por parte del ICASS que, sigue aumentando la colaboración con la Fundación, confiando en el trabajo que realizamos con los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Plantear la nueva realidad que tenemos por delante con un planteamiento positivo y de abundancia, buscando lo mejor para las personas que atendemos y de la mejor manera que podamos; buscar siempre la participación activa de los/as usuarios/as en sus propios procesos y, por qué no, participar más activamente de la realidad de nuestra ciudad.

Tengo que resaltar la colaboración, siempre desinteresada, con varias entidades que están presentes o que son ya parte fundamental de nuestra ciudad: a Protección Civil, la Policía, todos/as los/as profesionales del Ayuntamiento. También entidades como Decathlon, Carrefour o el Bathco de Torrelavega, siempre atentos y dispuestos a colaborar con nosotros/as y con nuestros niños y niñas.

No me queda más que, en esta primera etapa como director territorial en Cantabria, agradecer a los niños, niñas, adolescentes y familias su participación, implicación y confianza en nosotros/as. Agradecer a todas las personas que trabajan en la Fundación su acogida y su dedicación. Sin ellas, no podríamos realizar toda la labor que hacemos en nuestras presencias: ellas son la clave de nuestra pedagogía. Agradecer a todo el equipo profesional de los Servicios Sociales, ya sean de atención primaria como los técnicos/as de infancia del ICASS. Sin su trabajo, el nuestro no tendría sentido. Y por último, a las autoridades del Ayuntamiento de Torrelavega, a las personas responsables del ICASS, por su cercanía, confianza y atención.

Pablo Blasco
Director Territorial Autonómico

02 FUNDACIÓN AMIGÓ

○ MISIÓN

Somos una entidad inspirada e identificada con la obra de **Luis Amigó**.



Contribuimos a la **transformación social e individual** de las personas excluidas y vulnerables.



Actuamos especialmente con la **infancia** y la **juventud** en dificultad, y con sus familias.



Defendemos los **derechos humanos y de la infancia**, desarrollando nuestro trabajo mediante la intervención socioeducativa y psicosocial.

○ VALORES



La **alegría de vivir y convivir**, que se manifiesta en el respeto por las personas, el cultivo de la amistad, la acogida, la aceptación de la diversidad, el respeto a la diferencia, la cooperación y el reconocimiento, creando un ambiente agradable, familiar y educativo.



La **solidaridad** con los más desfavorecidos y vulnerables, con el fin de promover su inclusión y participación activa en la sociedad.



La **responsabilidad**, que se fomenta con el esfuerzo y la voluntad, la autonomía, la capacidad de trabajo en equipo y el gusto por el trabajo bien hecho.



La **apertura a la trascendencia**, que es un aspecto inalienable de la educación integral y el desarrollo de la persona humana.



La **calidad técnica y ética** fundamentada en nuestro compromiso con la transformación personal y social de la infancia y la juventud excluida y vulnerable.



La **innovación pedagógica** que responda a las necesidades y realidades específicas de la intervención socioeducativa.



La **transparencia** en lo que hacemos, como reflejo de nuestro respeto a la confianza depositada por las instituciones y la sociedad en nuestro trabajo.

○ NUESTRA PEDAGOGÍA

La **Pedagogía Amigoniana** define nuestra manera de trabajar, siendo **nuestra herramienta metodológica** para lograr los objetivos en cada uno de nuestros proyectos. Dichos objetivos son siempre individualizados para cada una de las personas con las que trabajamos, actuando de manera **preventiva, progresiva y orientada al logro de la autonomía**.

Nuestros equipos de profesionales analizan la situación personal y las necesidades de cada persona que llega a nuestros recursos. Una vez realizado este análisis inicial, se establecen junto a las personas usuarias unos objetivos que les ayudarán a construir (o reconstruir) su **proyecto de vida**, empoderándose y convirtiéndose en protagonista de su propio desarrollo.

Partimos de la base de que **todas las personas tienen derecho a ser libres y felices**. Pero solo veremos resultados positivos si contamos con su **participación activa** y su **compromiso**, lo que se logra mediante la **cercanía**, el **acompañamiento** y el **optimismo**. Estos son algunos de los valores de nuestra pedagogía.



03 SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y AYUDA AL MENOR

○ CENTROS JUVENILES Y PREVENCIÓN GENERAL

El **Servicio de Orientación y Ayuda al Menor** es un recurso socioeducativo especializado en el trabajo preventivo con niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Torrelavega.

Esta tarea se lleva a cabo a través de las actividades realizadas a diario en los centros juveniles ubicados en los barrios del Zapatón, Covadonga e Inmobiliaria: ocio saludable, apoyo escolar, talleres para el desarrollo de competencias personales y sociales, además de excursiones y convivencias.

Asimismo, el SOAM realiza actividades de prevención, información, formación y ocio saludable dirigidas al resto de la población infanto-juvenil de la ciudad y determinados programas de sensibilización social enfocados a la ciudadanía en general.

Los centros juveniles son espacios que promueven el acompañamiento personal, apoyo educativo y actividades de ocio para fomentar el desarrollo personal y social y el uso saludable del tiempo libre de las personas usuarias. Además, en el contexto de los barrios donde están ubicados, los centros juveniles pretenden ser punto de referencia y lugar al que acudir en busca de orientación y ayuda en temas relacionados con menores, especialmente aquellos que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social.

Los objetivos de nuestro trabajo son:

- Facilitar espacios de encuentro normalizados para la población infanto-juvenil de la ciudad.
- Aprovechar estos espacios, fundamentalmente, para la promoción, atención y apoyo de aquellos/as niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social o con dificultades específicas.
- Detectar, de entre las personas usuarias de los centros juveniles, aquellas que necesitan otro tipo de ayuda socioeducativa o terapéutica e informar a los organismos competentes.
- Sensibilizar a la sociedad acerca de la problemática de los/las menores.

Después de los últimos años de incertidumbre provocados por la irrupción de la pandemia en nuestras vidas, que tanto influyó en dinámicas, rutinas y formas de actuar y relacionarnos, y que han supuesto tantos sacrificios y adaptaciones por parte de todos, finalmente, durante este año 2022, el SOAM y los centros juveniles han podido retomar su actividad habitual, ayudando a una vuelta progresiva a la normalidad, donde hemos prestado especial atención a detectar, prevenir e intentar paliar todas aquellas necesidades derivadas del confinamiento y de las restrictivas medidas de prevención ante la COVID-19 que afectaron y que tenían un mayor impacto sobretodo en niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Si no fuera suficiente, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, que ha afectado en mayor o en menor medida al resto de Europa, y que ha provocado un encarecimiento general del precio de la vida, no ha hecho más que deprimir económicamente a los barrios donde se sitúan nuestro centros juveniles, ya de por sí muy castigados, donde se ubican familias con escasos recursos económicos y un gran número de población migrante.

Por ello, y ante las crecientes desigualdades sociales y dificultades económicas que están afectando a un número cada vez mayor de familias de nuestro entorno, cobra cada vez más importancia el trabajo realizado en los centros juveniles, centros que han retomado su habitual funcionamiento, abriendo las puertas de nuevo a todas aquellas personas, usuarias habituales o no, que han querido hacer uso de nuestras instalaciones y poder disfrutar en un entorno seguro, donde los profesionales que trabajan en estos centros se encargan de que todos por igual, independientemente de su situación o condición encuentren un espacio cómodo y seguro, intentando atender al mayor número de personas posibles y a sus familias, retomando actividades y promoviendo espacios de entendimiento, estando en contacto continuo con los agentes sociales, para entre todos, poder mejorar la calidad de vida de todas aquellas personas que acuden al SOAM y sus familias.

● Asistencia a los tres centros juveniles

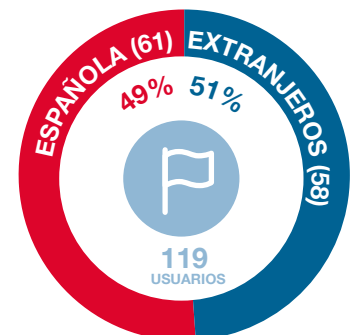
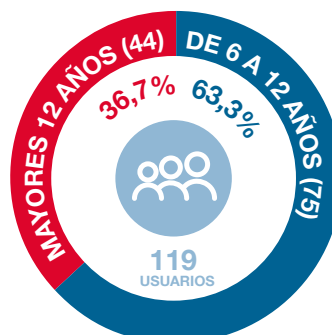
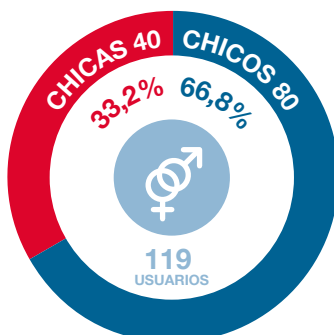
Durante el año 2022 la asistencia a los centros juveniles ha mejorado considerablemente. La mejora de las condiciones sanitarias ha permitido retomar una de las claves de nuestro trabajo en los centros juveniles, que es el carácter de “puerta abierta”. Este carácter propio de nuestro trabajo hace difícil contabilizar el número exacto de personas usuarias atendidas, sin embargo sí que podemos hacer una aproximación bastante acertada. Dentro de todos los niños, niñas y adolescentes que pasan por los centros podemos hacer una distinción en dos grupos.

Por un lado podemos hablar de un grupo de habituales, que aprovechan el recurso prácticamente todos los días y acuden a todas las actividades realizadas, y por otro lado podemos hablar de un grupo de no habituales o esporádicos, que acuden de manera puntual al centro, y que además es posible que en un mismo día entren y salgan del centro varias veces a lo largo de la tarde, por este motivo resulta complicado hacer una toma de datos exacta.

Por esto, desde el mes de septiembre se decidió hacer un conteo diferenciando ambos grupos. En lo que respecta al grupo de habituales, podemos hablar de datos con exactitud, sin embargo, cuando realizamos un recuento de los asistentes al centro no habituales, ese carácter de “puerta abierta” que mencionamos previamente no nos permite tener un registro de estos niños, niñas y adolescentes y, por lo tanto, cada asistencia al centro es registrada como una diferente. También mencionar, que a la hora de hacer una media anual de asistencia, debemos tener muy en cuenta que durante la época veraniega, los meses de julio y agosto, la afluencia es mínima a consecuencia de que los centros juveniles permanecen cerrados, a excepción del centro juvenil de la Inmobiliaria.

A continuación mostramos la media anual de asistencia a los centros, así como el total de niños, niñas y adolescentes atendidos/as en cualquiera de nuestros tres centros juveniles.

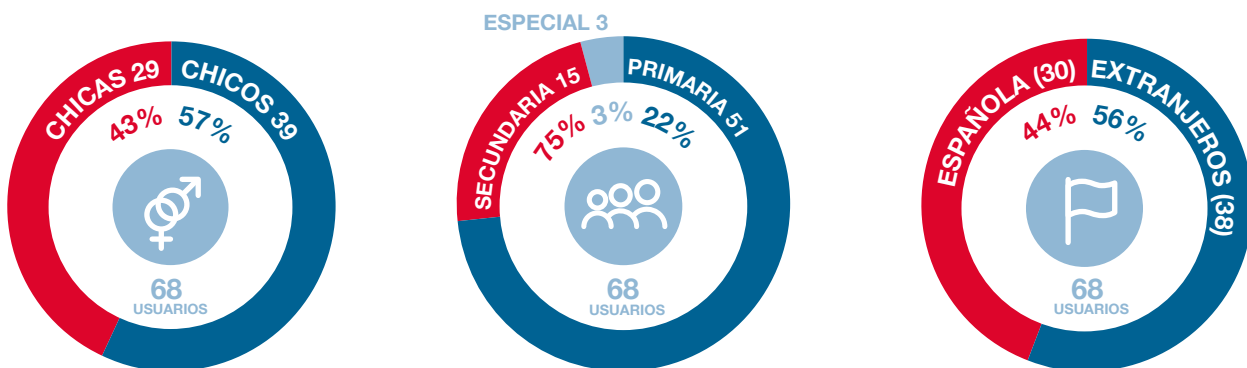
TOTAL DE USUARIOS APUNTADOS 169 MEDIA ANUAL DE PARTICIPANTES 119



● Apoyo escolar

Una de las ofertas más destacadas dentro de nuestra oferta siguió siendo el programa de apoyo escolar que este año ha podido realizarse de forma presencial en los tres centros juveniles. Es una oferta para aquellas personas usuarias que a petición de sus familias/tutores quieren hacer uso del apoyo escolar ofrecido. Supone, para los equipos educativos de los centros juveniles, un trabajo intenso, no solo a la hora de acompañar diariamente en los deberes escolares, sino de seguimiento personalizado en el tema académico de las personas usuarias que incluye contacto constante con los colegios o institutos y con las familias de las/os niños/as y adolescentes atendidos/as.

MEDIA ANUAL DE USUARIOS 68



- Otras ofertas

Las mejoras de la situación pandémica que hemos vivido, nos ha permitido volver progresivamente hacia esa nueva normalidad, incrementando el número de actividades intercentros hasta 44, actividad que antes se veían tan limitadas a consecuencia de las restricciones de aforos y normas sanitarias. Hemos continuado también ofreciendo gran diversidad de actividades de prevención, llegando a realizar 110 dentro de los centros juveniles

Actividades realizadas en los centros juveniles

Actividades	Participantes	Chicos	Chicas
110	1428	735	693
		51,5%	48,5%

Además de las actividades que se realizan diariamente en los centros, existen actividades extraordinarias que en ocasiones pueden realizarse conjuntamente con la Casa de los Muchachos u otros recursos.

Actividades conjuntas

Actividad	Participantes	Chicos	Chicas
44 Intercentros	781	421	360
3 Películas	81	43	38
2 Albergues	55	25	30
8 Actividades deportivas	160	85	75
1 Viaje de verano	20	8	12
Total	1097	582	515

● Campamento urbano

De las otras actividades de prevención que realiza la Fundación Amigó en Torrelavega hay que destacar el tradicional campamento urbano, que en 2022 volvió a su formato habitual después de dos años de impás de un campamento adaptado a la situación sanitaria que sufrimos, y que este año se realizó del 3 al 12 de agosto, trayendo consigo de nuevo la alegría y alboroto a las calles de Torrelavega que tanto lo caracterizaba y que se echaba de menos.

Se llevaron a cabo diferentes actividades lúdicas, actividades deportivas, talleres, pernocta conjunta en un pabellón municipal, dos yincanas, diferentes juegos y una fiesta con paella para poner el broche final.

En esta edición buscamos regresar por todo lo alto, reformando alguna de las actividades y manteniendo y potenciando las que tradicionalmente siempre han sido las mejor valoradas.

Para muchos/as de los /as chicos/as inscritos/as esta era su primera participación, otros/as ya se conocían de ediciones anteriores, pero llevaban tiempo sin verse. Por todo ello, buscamos, en un primer momento, actividades que les permitieran conocerse, encontrar su lugar, hacer grupo y sentirse parte de algo más grande. Estas actividades más tranquilas, como los talleres y la noche en el pabellón, te permiten hablar y tener momentos de confidencias que ayudan a esa anhelada integración y superación de miedos e inseguridades. Lo mejor de todo esto es que muchas veces son los/las propios/as chicos/as los/as que hacen este trabajo de inclusión con otros/as chavales/as más tímidos/as e introvertidos/as.

La segunda semana es diferente. Con los grupos ya formados y cohesionados nos decantamos por actividades que incorporan movimiento, disfraces, desinhibición; actividades que implican cooperación y trabajo en equipo, la aceptación del otro tal y como es o la valoración de potencialidades diferentes; siempre sin perder de vista ese importantísimo componente lúdico que acompaña al educativo y que hace que una gran cantidad de los/as participantes repita año tras año y encuentre el campamento atractivo, tengan nueve o catorce años. En esta segunda semana se concentran las actividades más llamativas y demandadas: yincanas temáticas, Coco Loco o el ya mítico Humor Amarillo, adaptación del formato televisivo que hizo furor en los 90 y cuyo objetivo final es que el barro no deje visible ni un solo poro de la piel de los/as participantes.

Durante esta edición hemos sido, si cabe, aún más conscientes de lo que significa el Campamento Urbano para la gente de Torrelavega. Oyes sus comentarios, ves cómo se asoman a las ventanas o te abordan directamente y te dicen lo que piensan y lo mucho que lo habían echado en falta estos dos años anteriores, haciéndonos partícipes de una realidad empírica: el campamento urbano es un evento ligado al verano de la ciudad, un evento importante y esperado, no solo por la población infantil de la ciudad, sino también por el resto de los/as ciudadanos/as.

Todo lo descrito anteriormente nos hace redoblar nuestros esfuerzos para mantener ese sello de calidad que es una de nuestras señas de identidad. Creemos que en las actividades dirigidas a niños y adolescentes no todo vale. Se merecen mucho más de lo que tradicionalmente se les ofrece, y por ello, este Campamento Urbano seguirá siendo una actividad pensada, organizada e implementada para ellos/as.

Participaron un total de 142 niños, niñas y adolescentes, 75 chicos y 67 chicas. En cuanto a los países de origen de este grupo nos encontramos con España, Rumanía, Azerbayán, Colombia, Venezuela, Ghana, Argentina, Ucrania, Sahara, Costa de Marfil, Perú y República Dominicana.

Campamento urbano

	Participantes	Chicos	Chicas	Españoles	Extranjeros
Total	142	75	67	88	54
		52,8%	47,2%	62%	38%



○ PROGRAMACIÓN 2023

● Visión 2023

Nuestra VISIÓN para este año 2023 es que el SOAM sea un recurso socioeducativo conocido y reconocido en Cantabria, a través de las diferentes actividades de prevención general que ofrece a sus personas usuarias, y la relación estrecha que se mantiene con los centros educativos, los servicios sociales y las distintas entidades y asociaciones con las que mantenemos un fin social común.

El SOAM realiza su misión, a diario, en tres centros juveniles y en otras actividades formativas, de ocio y preventivas, dirigidas a niñas, niños y adolescentes y sus familias en Torrelavega. El estilo de la intervención socioeducativa se caracteriza por los valores aplicados de la Pedagogía Amigoniana y la profesionalidad rigurosa del equipo educativo. Para ello se ha realizado un estudio del equipo educativo para profundizar en el modelo de intervención y su aplicación al “día a día” del trabajo.

Durante este año se han realizado diversas ofertas nuevas en el área de atención a las familias, desarrollando formas adecuadas de acompañamiento de las mismas en su tarea educativa. Además, como elemento innovador significativo, este año se ha creado el proyecto; “Inmobiliaria abierta”, donde se han dado respuestas a diversas necesidades en el ámbito personal, social y laboral de la población adulta en Torrelavega.

Después de haber mejorado en los últimos años las instalaciones de las oficinas centrales del SOAM, el centro de día y el local del centro juvenil del Zapatón, hemos realizado mejoras también en el centro juvenil del B° Covadonga, adaptándolo a las necesidades actuales.



● **Objetivos generales y específicos**

PRIMERO: ORGANIZAR ADECUADAMENTE EL TRABAJO DEL EQUIPO EDUCATIVO EN SUS DIFERENTES ASPECTOS

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
1.1. Mantener los procesos de comunicación y coordinación interna del equipo y de la organización del trabajo.	1.1.1. Realización del plan de reuniones de equipo.	Plan aprobado en enero 2022 y aplicado durante todo el año en las fechas acordadas.	Elabora: equipo educativo. Define: coordinadora. Aprueba: director.	Para cada reunión de equipo se ha elaborado. Orden del día y Acta de reunión.
	1.1.2. Realización de un día de estudio del equipo sobre el Proyecto Educativo y su aplicación.	Se realizará a finales de año.	Equipo.	Se ha realizado el estudio sobre el Proyecto Educativo y su aplicación en el día a día del proyecto y se han realizado los cambios necesarios.
	1.1.3. Teniendo en cuenta la necesidad de apoyo mutuo dentro del equipo, se organiza una reunión informal cada 15 días, antes de la reunión de equipo. al bienestar integral de los/las profesionales.	Cada martes antes de la reunión de equipo.	Equipo educativo.	Se han utilizado estos espacios para dialogar sobre temas de interés vinculados al bienestar integral de los/las profesionales.
1.2. Programar adecuadamente el trabajo previsto.	1.2.1. Elaboración de programaciones anuales de actividades por centro para el año 2023.	Al principio de año, en la reunión de equipo, se presenta la programación de actividades para cada centro.	Elabora: equipo educativo. Aprueba: director.	Se ha elaborado el excel con las programaciones anuales de 2023.
1.3. Implantar la herramienta de gestión de datos de las personas usuarias CRECEMOS.	1.3.1. Implantación de la herramienta CRECEMOS.	Durante todo el año 2023 de uso diario.	Fundación Amigó, Director, Equipo.	Se utiliza la aplicación para la gestión de datos diarios.
1.4. Adecuación de los espacios disponibles para la realización de la misión de los centros juveniles.	1.4.1. Realizar mejoras en el centro juvenil "Bº Covadonga".	Hasta finales del año.	Entidad titular.	Hasta finales del año se han realizado las mejoras necesarias del Barrio Covadonga
	1.4.2. Mantener actualizados los recursos informáticos de los tres centros juveniles y de las oficinas.	Durante el año 2023	Equipo educativo.	Se han realizado las mejoras necesarias en los recursos informáticos.
1.5. Creación y mantenimiento de un inventario de los materiales de los centros juveniles comunes y por centro.	1.3.1. Implantación de la herramienta CRECEMOS.	Durante todo el año 2023 de uso diario.	Fundación Amigó, Director, Equipo.	Se utiliza la aplicación para la gestión de datos diarios.
1.6 Creación de una base de recursos en Cantabria, y más concretamente en Torrelavega, para posibles derivaciones de usuarios o sus familias.	1.6.1 Creación y mantenimiento de una base de datos de recursos.	Creación en el primer trimestre de 2023	Elabora: equipo educativo. Aprueba: director.	Se ha elaborado el excel con las programaciones anuales de 2023.

SEGUNDO: ORGANIZAR ADECUADAMENTE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA SU MEJORA Y ADECUACIÓN CONSTANTES.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
2.1. Dar a conocer el SOAM y la FA en Torrelavega y municipios limítrofes como referente en temas de infancia y juventud.	2.1.1. Fomento de la presencia de la Fundación Amigó en los medios locales y regionales, reforzando nuestra imagen de referente socio-educativo.	Durante todo el año.	Equipo educativo.	Durante el año se han aprovechado todas las ocasiones posibles para fomentar la presencia en los medios locales y regionales.
	2.1.2. Aumento de nuestra presencia en los centros educativos de Torrelavega, mediante reuniones con los tutores, como realizando proyectos con alumnos y familias dentro de los centros educativos.	Durante todo el año: reuniones presenciales con profesionales. Para principios del curso 2023-2024 enviado proyectos de trabajo con alumnos y familias.	Equipo educativo.	Durante el año 23 se han visitado todos los centros educativos, presentando el SOAM y enviado propuestas de proyectos con alumnos/as y familias
	2.1.3. Contactar con los orientadores de todos los centros escolares de Torrelavega y con el equipo de orientación de Viérnoles.	Durante el año académico 22-23 y 23-24	Equipo educativo.	Se ha contactado con los orientadores de todos los centros educativos de Torrelavega..
	2.1.4. Hacernos presente en las universidades de Cantabria.	Proponer proyectos de participación dentro de la UC.	Equipo educativo.	Enviar propuestas de proyectos a la UC
2.2. Crear recursos adecuados para la presentación del SOAM.	2.2.1. Creación, divulgación e información, de la presentación digital.	Hasta mayo 2023 creación. Junio y Septiembre divulgación.	Realiza: equipo educativo. Aprueba: Responsable comunicaciones	Se ha enviado la presentación del SOAM.
	2.2.2. Elaborar un video explicativo con las informaciones básicas sobre el SOAM.	Hasta septiembre 2023	Equipo educativo.	Se ha elaborado un video explicativo del SOAM.
	2.2.3. Usar la base de fotos del SOAM para el uso en publicaciones.	Se irán subiendo fotos durante el año.	Equipo educativo.	Se ha actualizado la base de FOTOS para las publicaciones tanto del SOAM como para la Fundación Amigó
	2.2.4. Mejorar nuestra visibilidad y participación en las redes sociales	Durante todo año	Equipo educativo. Responsable comunicaciones	Publicaciones periódicas en las redes sociales.

TERCERO: MEJORAR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LAS PERSONAS USUARIAS Y SUS FAMILIAS.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
3.1. Favorecer la mayor implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y en la realización de las actividades.	3.1.1. Búsqueda de nuevas formas de trabajar con las familias de las personas usuarias.	Durante todo el año.	Equipo educativo.	Se ha realizado al menos una nueva iniciativa de trabajo con las familias.
	3.1.2. Mantener una comunicación al menos mensual con las familias y los profesores.	Durante todo el curso.	Educadores.	Comunicaciones periódicas con las familias, colegios e institutos.
	3.1.3. Formación específica del equipo para mejorar la competencia en el trabajo con las familias.	En las fechas indicadas.	Organiza: director. Participa: Equipo educativo.	Se han realizado un curso de al menos dos sesiones formativas con todo el equipo.
	3.1.4. Realización de actividades conjuntas para menores y sus familias..	En las fechas indicadas en las Programaciones trimestrales.	Equipo educativo.	Se han realizado al menos dos actividades a lo largo del año, si la pandemia lo permite.



04 MEDIDAS JUDICIALES

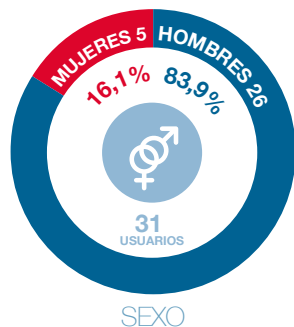
Un equipo de tres educadoras/es del SOAM realizan la ejecución de las Medidas Judiciales en Medio Abierto impuestas por el Juzgado de Menores de Cantabria, acompañando en el proceso a los/as menores y jóvenes que son derivados por el Gobierno de Cantabria, desde la Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).

Los objetivos del proyecto son:

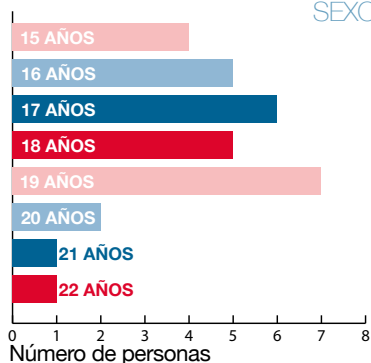
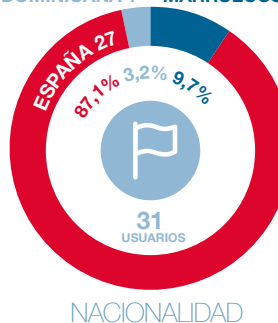
- Atender los casos de Medidas Judiciales en Medio Abierto de Torrelavega y su comarca, derivados desde el Juzgado de Menores de Cantabria.
- Dotar a los/as menores y jóvenes en conflicto con la ley de herramientas para un adecuado desarrollo personal y una correcta integración social.

DATOS ESTADÍSTICOS 2022

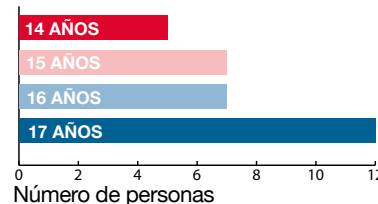
● Usuarios:



REP. DOMINICANA 1 MARRUECOS 3

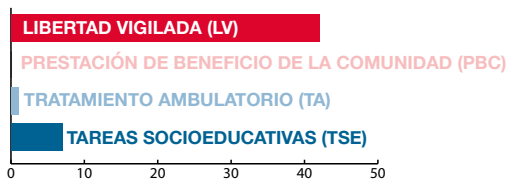


EDAD DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDENA

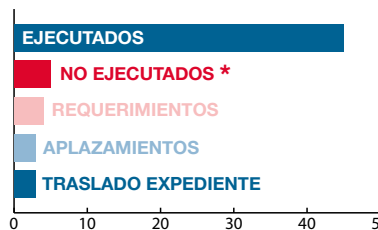


EDAD DE COMISIÓN DEL DELITO

● Expedientes:



TIPO DE MEDIDA



EXPEDIENTES GESTIONADOS

*Los expedientes no ejecutados corresponden a 1 joven que está "en paradero desconocido" (5 expedientes)

Tipo de delito	Nº
Robo con fuerza	13
Robo con violencia	11
Robo con violencia e intimidación	2
Hurto	1
Lesiones	15
Amenazas	1
Resistencia a la autoridad	5
Conducir sin licencia	2
Seguridad de tráfico	1
Robo de uso de vehículo	1
Delito contra la salud pública	3
Delito contra la integridad moral	1
Abuso sexual	1

○ ANÁLISIS

Durante este año se ha seguido con el descenso de casos gestionados, aunque, paradójicamente, ha subido ligeramente el número de personas atendidas.

Esta tendencia, que ya se arrastra desde hace unos años, no tiene una fácil explicación. Si bien venimos de un periodo de más de dos años, bastante convulsos, en los que la pandemia y sus restricciones justificaban claramente esta tendencia, en estos momentos no creemos que esta sea la razón del descenso de expedientes remitidos por parte del Juzgado.

Por otra parte, vemos que la casuística es similar a la de años anteriores, siendo los delitos de robo y lesiones los que originan la gran mayoría de las medidas impuestas.

Asimismo podemos concluir que el cumplimiento de las medidas ha sido satisfactorio en la casi totalidad de los expedientes gestionados.



○ PROGRAMACIÓN 2023

● Visión 2023

Continuando con el trabajo de reflexión, e interpretando los principios de la Pedagogía Amigoniana para el contexto concreto de las tareas de acompañamiento de menores con medida judicial en medio abierto, se ha conseguido optimizar la intervención, elaborando y consolidando los procesos, protocolos y materiales, de manera que facilitan la atención de las personas usuarias de acuerdo con la regla de conducta de cada medida.

Además, se ha invertido tiempo en intentar que nuestras intervenciones, cada vez sean más integrales, no quedándose en un mero cambio de conducta, sino que hemos sido capaces de generar un cambio en la manera de entender las relaciones y su círculo social.

Asimismo se ha conseguido implementar, a pleno rendimiento y satisfactoriamente, la herramienta digital CRECEMOS, propiedad intelectual de la Fundación Amigó, para la gestión de los datos de las personas usuarias del proyecto, lo que ha facilitado la recogida de datos y ha redundado en la mejor ejecución de la intervención.

● Objetivos generales y específicos

PRIMERO: MEJORAR LA SISTEMATIZACIÓN Y GESTIÓN DEL TRABAJO.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
1.1. Usar la herramienta CRECEMOS	1.1.1. Utilización de la herramienta CRECEMOS por todas las personas del equipo.	De acuerdo con el plan de implantación de la herramienta digital CRECEMOS de la Fundación Amigó, se utilizará la herramienta hasta llegar a realizar toda la gestión de datos de las personas usuarias a través de la misma.	Equipo.	Después de una fase de implantación paulatina, se utiliza para la gestión de datos exclusivamente la herramienta CRECEMOS.
	1.1.2. Poniendo a disposición del equipo la formación necesaria para ejecutar el trabajo y resolver las dudas que vayan surgiendo.	Todo el año	Fundación Amigó.	Se ha podido realizar el trabajo con normalidad y se han resuelto las dudas.
1.2. Mantener actualizado el protocolo de actuación de MJ en base a los cambios realizados en 2022.	1.2.1. Revisando y actualizando el MP.OP.01, para ponerlo a disposición del equipo con la nueva versión en DRIVE y carpeta física.	Final de junio.	Equipo y Dirección.	Se ha actualizado el documento, habiendo conseguido la aprobación de la FA.
1.3. Mantener informado al equipo acerca del sistema de calidad.	1.3.1. Incorporando a las reuniones mensuales un punto en el orden del día para tratar este tema.	Una vez al mes.	Equipo y dirección.	Se ha informado e involucrado a todo el equipo del sistema de calidad.

SEGUNDO: PROGRESAR EN LA MEJORA DE LA INTERVENCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS, EN FUNCIÓN DE LAS DEMANDAS DE LA SENTENCIA.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
2.1. Actualizar los módulos de trabajo.	2.1.1. Buscando contenidos específicos y anotándolos en el registro de documentos.	Todo el año, proceso continuo.	Equipo.	Se ha actualizado al menos un módulo existente al mes.
	2.1.2. Creando guías específicas con actividades concretas que sirvan de herramienta para cumplir con la regla de conducta exigida.	Todo el año, proceso continuo.	Equipo.	Se ha realizado al menos una guía al trimestre, hasta completar el proceso.
2.2. Mejorar el seguimiento del trabajo realizado con las personas usuarias.	2.2.1. Realizando reuniones mensuales para poder evaluar el grado de consecución de los objetivos que se proponen en el PIEM.	Último viernes de cada mes.	Equipo.	Se han realizado las reuniones y se comprueba la buena evolución de los objetivos.
	2.2.2. Elaborando una encuesta de satisfacción específica para las personas usuarias de Tareas Socioeducativas.	Marzo.	Equipo.	Se ha elaborado la encuesta.
	2.2.3. Creando en las carpetas de la persona atendida un documento de seguimiento en el que se registren las actividades o pautas que se han trabajado en cada sesión.	Todo el año, proceso continuo.	Equipo.	Se elabora el documento y se mantiene actualizado, registrando la información básica.
	2.2.4. Actualizando el calendario de citas diarias para llevar un control de las actividades realizadas en la plataforma CRECEMOS.	Tras cada sesión.	Equipo.	Se mantiene actualizado el calendario de citas y se han reflejado en CRECEMOS.



05 CASA DE LOS MUCHACHOS

La Casa de los Muchachos es el lugar de presencia más veterano de la Fundación Amigó en Torrelavega. El recurso existe desde 1982, aunque en los casi 40 años ha pasado por muchas etapas diferentes, adecuando el servicio ofrecido a las necesidades.

Actualmente bajo este nombre se constituyen dos recursos ubicados en el mismo edificio, compartiendo espacios disponibles:

- Una unidad residencial, llamada unidad familiar que es un recurso de intervención socioeducativa, mediante acogimiento residencial para niños, niñas y adolescentes entre los 9 y 18 años, que precisan de un contexto de convivencia sustitutivo de la familia como opción para su protección, educación y desarrollo. La finalidad es la reunificación familiar o la transición a la vida adulta. La unidad dispone de cuatro plazas al servicio de personas usuarias con una resolución de ingreso del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).
- El Centro de día es un recurso social de apoyo a familias que por su especial situación no disponen de recursos suficientes para cubrir las necesidades de sus hijos/as. Su finalidad es la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, sin separarlos de su familia y su entorno social. Se complementa con la atención familiar para la mejora de las relaciones con sus hijos/as. Dispone de trece plazas al servicio de personas usuarias con una resolución de ingreso del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).

○ DATOS ESTADÍSTICOS 2022

Hogar de protección	Nº	Centro de día	Nº
Nº personas usuarias:	5	Nº personas usuarias:	18
Nº ingresos	1	Nº ingresos	6
Nº egresos	1	Nº egresos	6
Nº hombres	3	Nº hombres	10
Nº mujeres	2	Nº mujeres	8
Nº usuarios de 6 a 10 años	0	Nº usuarios de 6 a 10 años	1
Nº usuarios de 10 a 14 años	2	Nº usuarios de 10 a 14 años	9
Nº usuarios de 14 a 16 años	2	Nº usuarios de 14 a 16 años	5
Nº usuarios de 16 a 18 años	1	Nº usuarios de 16 a 18 años	3
% ocupación	98,53%	% ocupación	98,53%

○ ANÁLISIS

Si algo ha caracterizado a este pasado año 2022 han sido los diferentes cambios por los que este recurso ha pasado, desde la reforma y actualización de espacios físicos, como la sala de juegos, la cocina o la iluminación hasta la recuperación del funcionamiento tradicional después de la eliminación de las medidas impuestas tras la pandemia.

Pese a las complicaciones respecto a las diferentes situaciones sociales cambiantes, durante la primera mitad del año, continuamos adaptando el funcionamiento del recurso a las medidas de seguridad, manteniendo los grupos burbuja y sus horarios. Poco a poco volvimos a recuperar la participación en grupos más grandes y realizar diversas actividades que hasta entonces no habían sido posibles. Por fin, durante el verano, volvimos a adoptar el funcionamiento tradicional pre-pandemia pudiendo realizar las actividades en gran grupo, aumentar el horario y recuperar todos los espacios.

Concretamente, en el centro de día, varios menores finalizaron su proceso. En concreto dos de ellos, de 15 y 17 años, realizaron una evolución muy positiva en cuanto a sus dificultades y un proceso satisfactorio, en conjunto con su familia. Aprovecharon al máximo la ayuda que este recurso les podía ofrecer y redujeron su situación de riesgo con diversas herramientas para afrontar nuevos retos, reintegrados en sus hogares. Pronto las plazas que dejaron libres se volvieron a ocupar suponiendo esto el 98,5% de ocupación durante todo el año. Cabe destacar que, gracias a los grupos burbuja, se pudo ofrecer una atención más personalizada y concreta, adecuando los programas de habilidades socioemocionales, estudio y ocio saludable a las necesidades específicas que se iban detectando y que los propios menores demandaban, garantizando así su aprovechamiento. Además, otros menores que actualmente continúan con plaza concedida en el centro de día, también tuvieron la oportunidad de beneficiarse de esta realidad. Algunos de ellos, a día de hoy, están a punto de finalizar su proceso con un buen pronóstico.

La unidad residencial, que con la nueva ley pasa a llamarse "Hogar de protección", ha continuado con su marcha habitual. En el mes de mayo se notifica la salida de una menor que vuelve a su familia de origen después de haber realizado su proceso, permaneciendo únicamente 6 meses en la unidad. Al poco tiempo de efectuarse la baja, se cubrió la plaza vacante. Esto supone prácticamente el 100% de la ocupación. Como suele ser habitual se consiguió crear un ambiente de cercanía y exigencia en favor de los procesos de cada una/o de los/as menores atendidos, siendo el funcionamiento y colaboración del grupo una herramienta básica para la integración.

Constatamos que, durante el año, muchos de los menores que recibieron plaza en el recurso se caracterizan por perfiles que requieren apoyo terapéutico o evaluación psiquiátrica. Además se ha observado un aumento notable de conductas de alto riesgo en cuanto al uso indiscriminado de nuevas tecnologías y redes sociales. La falta de horarios, información, seguimiento y control adecuado, dentro y fuera del hogar familiar por parte de las familias se traduce en severos problemas de atención, autoestima, autoimagen y de relación entre iguales. Esto nos ha llevado a intensificar el trabajo, centrándonos más en esta problemática, colaborando de manera más activa con las familias en cuanto a recomendaciones y pautas educativas y, sobre todo, buscar nuevas estrategias y herramientas junto con el resto de profesionales en colaboración para garantizar la seguridad y el desarrollo adecuado de los menores.



○ PROGRAMACIÓN 2023

● Visión 2023

Debido a la entrada en vigor de la nueva Orden EPS/36/2022, de 22 de diciembre, por la que se regulan los requisitos materiales, funcionales y de acreditación de la calidad de los centros de servicios sociales de atención a la infancia y a la adolescencia y de los centros de cumplimiento de medidas judiciales, tenemos que mirar al futuro desde ahora, en dos direcciones que, pese a tener que “separarse”, van a seguir ligadas por estos años trabajando desde el mismo lugar, con los mismos profesionales, todas las personas que han estado involucradas, codo a codo en pos de la mejora de juventud de Torrelavega. Ahora, nos toca separar la visión para finales de año del centro de día y de la unidad familiar, así que, he aquí nuestra visión para dentro de un año.

● Centro de día

A finales de año 2023, con la puesta en marcha del nuevo proyecto educativo, así como el cambio de ubicación y de paradigma en general, el centro de día se ha convertido en una referencia para los centros de día por su apuesta por la persona, abordando un trabajo integral del menor, convirtiéndose en un apoyo para los niños, niñas y adolescentes que pasan por él.

Sus actividades lúdicas y formativas, han sido capaces de dar herramientas significativas para que, los niños y niñas afronten todas las situaciones que se les planteen y que, en caso de no tenerlas, sepan que, en los profesionales que trabajamos en la Fundación Amigó, tienen un referente y apoyo cuando nos necesiten.

Las familias han encontrado en toda la red de servicios que tiene la Fundación, apoyo y solución a parte de la problemática que han tenido, que tienen o que, probablemente, puedan llegar a tener.

La escuela de padres se ha puesto en marcha, como parte de la intervención con los/as menores, en colaboración con el programa Conviviendo y el SOAM, que ha supuesto una nueva línea de colaboración con la comunidad educativa de la ciudad de Torrelavega.

El cambio de ubicación que, a priori supuso un gran esfuerzo para el equipo educativo y para la Fundación en Torrelavega, ha supuesto un cambio en las líneas metodológicas que, siempre con una base amigoniana, han evolucionado hacia una intervención más significativa y eficaz.

● Hogar de protección

A finales del año 2023, llevamos ya unos meses en la nueva casa, lo que ha supuesto un gran cambio en la marcha diaria de la unidad. Por un lado, hemos cambiado la casa, pasando a una mucho más grande y más cerca de los colegios e institutos. También hemos doblado nuestras plazas, pasando de 4 a 8, lo que ha supuesto un reto en adaptarnos todas las personas que formamos parte del proyecto educativo y todas las personas que vivían en la casa. Además, el cambio de ubicación ha supuesto un cambio de proyecto, marcado principalmente, por la separación del centro de día, teniendo otra dinámica en las tardes.

Lo que a priori asustaba un poco, especialmente a los niños y niñas que estaban en la casa cuando dimos la noticia, se quedó en un mero susto cuando arrancamos con la nueva dinámica y fuimos conociendo al resto de los que formarían parte de nuestra “familia”.

Para finalizar, la puesta en marcha de toda una dinámica diferente en el hogar, así como el afianzamiento del proyecto educativo con el nuevo personal, ha sido una gran aventura que, junto a los niños y niñas, hemos vivido juntas, superando los momentos difíciles y disfrutando las celebraciones en unidad.

● Objetivos generales y específicos

PRIMERO: ORGANIZAR ADECUADAMENTE EL TRABAJO DEL EQUIPO EDUCATIVO EN SUS DIFERENTES ASPECTOS.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
1.1. Aplicar el modelo de intervención a todos los ámbitos de la intervención y definir elementos hasta ahora no definidos.	1.1.1. Continuación de la definición de protocolos de actuación propios para situaciones o tareas específicas.	Durante todo el año.	Elaboran: equipo. Aprueba: director.	Elaborar y aprobar aquellas instrucciones de trabajo, protocolos y documentos necesarios para la puesta en marcha del nuevo centro de día.
1.2. Adaptar la herramienta de gestión de datos de las personas usuarias CRECEMOS al modelo de gestión autonómico.	1.2.1. Adecuar la manera de recopilar información para cumplir con el SERAR desde la herramienta CRECEMOS.	Segundo semestre.	Fundación Amigó, Director, Equipo.	Seguir actualizados en la hoja de ruta para la implantación de la plataforma.

SEGUNDO: PROFUNDIZAR EN LOS ASPECTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
2.1. Profundizar en conocimientos teóricos de la pedagogía amigonia y nuevas corrientes educativas.	2.1.1. Adaptar el proyecto educativo a las nuevas corrientes educativas y a la nueva realidad del Hogar.	Hasta Julio de 2023	Equipo.	Estudiar la metodología y adaptar el proyecto a la nueva realidad de ubicación y personal.
	2.1.2. Formación específica de la labor desempeñada por el/a educador/a en el contexto familiar.	Todo el año.	Elabora: Empresa de formación. Aprueba: director. Ratifica: director territorial.	Se han realizado varias formaciones sobre nuevas problemáticas relacionadas con la juventud en riesgo de exclusión social y en ambientes de acogimiento residencial.
2.2 Favorecer la participación de las personas usuarias en las decisiones cotidianas del Hogar.	2.2.1. Crear un comité del Hogar para poder dar voz en las decisiones comunes del Hogar.	Todo el año 2023.	Equipo educativo.	Se ha hecho partícipes a los NNA de todo su proceso educativo, así como de los cambios que se han ido haciendo en el Hogar.

VISIÓN CONJUNTA A LA DEL HOGAR DE PROTECCIÓN

● Objetivos generales y específicos

PRIMERO: ORGANIZAR ADECUADAMENTE EL TRABAJO DEL EQUIPO EDUCATIVO EN SUS DIFERENTES ASPECTOS.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
1.1. Aplicar el modelo de intervención a todos los ámbitos de la intervención y definir elementos hasta ahora no definidos.	1.1.1. Continuación de la definición de protocolos de actuación propios para situaciones o tareas específicas.	Durante todo el año.	Elaboran: equipo. Aprueba: director.	Elaborar y aprobar aquellas instrucciones de trabajo, protocolos y documentos necesarios para la puesta en marcha del nuevo centro de día.
1.2. Programar adecuadamente el trabajo previsto.	1.2.1. Organización y realización de actividades conjuntas con el SOAM - centros juveniles.	En coordinación con los profesionales del SOAM - centros juveniles.	Coordinador, Equipo	A lo largo del año se realizarán colaboraciones entre ambos proyectos, pudiéndose beneficiar los menores del centro de día del servicio que ofrece el SOAM.

SEGUNDO: PROFUNDIZAR EN LOS ASPECTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
2.1. Profundizar continuamente en el conocimiento pedagógico y psicológico que forma la base del proyecto del centro de Día Casa de los Muchachos.	2.1.1. Realización de dos días de estudio del equipo sobre el Proyecto Educativo y su aplicación.	Uno en cada semestre.	Equipo.	Se han realizado dos días de estudio sobre el Proyecto Educativo y su aplicación en el día a día del proyecto.
	2.1.2. Formación específica de la labor desempeñada por el/a educador/a en el contexto de centro de día.	Hasta junio de 2023.	Elabora: Empresa de formación. Aprueba: director. Ratifica: director territorial.	Se ha realizado una formación específica sobre las TICs y su utilización por las personas usuarias del proyecto.
2.2 Evaluar eficazmente el proceso socio-educativo de las personas usuarias.	2.2.1 Sistematizar el proceso educativo mediante evaluaciones periódicas durante el proceso.	Reunión de equipo mensual	Equipo educativo - Coordinador	Esta evaluación nos va a permitir ser más conscientes del momento educativo presente, pudiendo adaptar nuestra intervención a las necesidades reales.

TERCERO: MEJORAR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LAS PERSONAS USUARIAS Y SUS FAMILIAS.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
3.1. Favorecer la mayor implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y en la realización de las actividades.	3.1.1. Mantener una comunicación al menos mensual con las familias y los profesores.	Durante todo el curso.	Educadores.	Comunicaciones periódicas con las familias, colegios e institutos.
	3.1.2. Formación específica del equipo para mejorar la competencia en el trabajo con las familias.	En las fechas indicadas.	Organiza: director. Participa: Equipo educativo.	Se han realizado un curso de al menos dos sesiones formativas con todo el equipo.



06 PROYECTO CONVIVIENDO

El Proyecto Conviviendo es un recurso de atención a familias que presentan problemas de convivencia, un servicio gratuito de resolución positiva de los conflictos entre los/as adolescentes y sus familias. Se trata de una propuesta socioeducativa que pretende dar una respuesta especializada ante problemas de violencia filio-parental, ofreciendo orientación y acompañamiento para revertir una dinámica que daña los lazos afectivos y relacionales.

Los ámbitos de intervención del proyecto son:

1. Prevención y sensibilización, educando en pautas socioeducativas a hijo/as, padres y madres, profesores/as, a la población en general, a través de campañas de sensibilización, talleres en colegios e institutos, talleres para padres y madres, dirigidos a profesionales u otras entidades, etc.
2. Atención y orientación a menores y familias a través de un teléfono de atención, para realizar un primer asesoramiento personalizado y derivar al recurso más adecuado.
3. Intervención socioeducativa y terapéutica con menores y adolescentes en situación de conflicto familiar.

El Proyecto Conviviendo se encuentra en Torrelavega desde febrero de 2018, siendo ya una referencia entre los recursos de apoyo a las familias en la ciudad.

Durante 2022 los/as nuevos/as usuarios/as del Proyecto Conviviendo han llegado orientados/as por otros recursos de la ciudad como Salud Mental Infanto Juvenil, Servicios Sociales y centros educativos. Es destacable también la orientación de ex-usuarios/as que fueron dados/as de alta y recomiendan la participación en el Proyecto Conviviendo a otras familias de su entorno.

Torrelavega es una ciudad pequeña en la que la mayor parte de sus habitantes se conocen, lo que provoca una gran resistencia a participar en actividades en las que se pueda identificar a las personas con conflicto familiar como usuarias del recurso. Esta circunstancia, unida al miedo y la incertidumbre derivados del covid-19, han provocado que no se hayan realizado apenas actividades grupales.

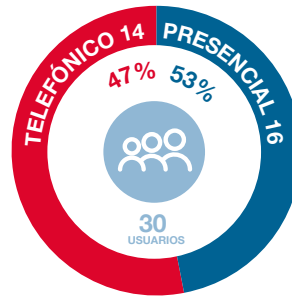
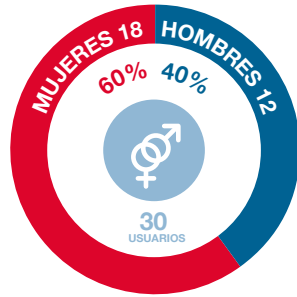
A pesar de todo, durante 2022 se ha logrado realizar un taller para familias con conflicto familiar, "Desenredando nudos en la familia" en el que se han trabajado las pautas necesarias para que la gestión emocional, la comunicación y la dinámica familiar sean adecuadas para reducir o erradicar la violencia y conseguir una convivencia respetuosa.

También se ha realizado un taller para varios grupos de menores de los Centros Juveniles del SOAM, "No me líes", sobre la resolución de conflictos. En ellos se ha profundizado sobre el concepto del conflicto, el autoconocimiento del propio enfado y herramientas para gestionar los posibles desacuerdos cotidianos que los afectan.

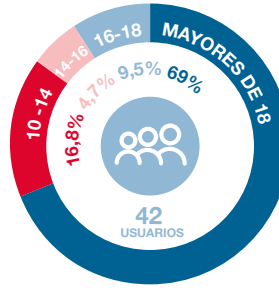
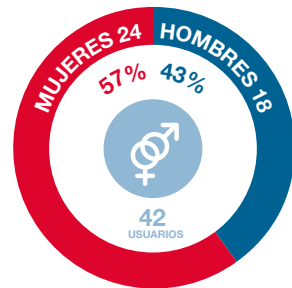
Se ha recuperado con total normalidad la atención individual y familiar, creando de nuevo una lista de espera para atender a las personas que solicitan ayuda.

○ DATOS MEMORIA 2022 CONVIVIENDO

- Asesoramiento: 30 personas



- Intervención: 42 personas



* Individuales, grupales, socioeducativas y psicológicas.



○ PROGRAMACIÓN 2023

● Visión 2023

El Proyecto Conviviendo se ha afianzado como recurso preventivo de referencia para familias en situación de conflicto familiar o violencia filio-parental en Torrelavega y su comarca. La intervención socioeducativa del proyecto se caracteriza por los valores aplicados de la Pedagogía Amigoniana y traducidos al ámbito de la intervención en este tipo de problemáticas.

La coordinación y colaboración con los diferentes recursos sociales de Torrelavega, con sus centros educativos y la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Torrelavega, ha permitido una difusión más directa del Proyecto Conviviendo, siendo más significativa nuestra intervención con las familias y sensibilización de la sociedad.

La sistematización aplicada a la gestión interna ha permitido superar con éxito los distintos cambios en el equipo y se ha logrado mayor eficacia en la consecución de los objetivos.

● Objetivos generales y específicos

PRIMERO: CONTINUAR DIVULGANDO EL PROYECTO CONVIVIENDO.

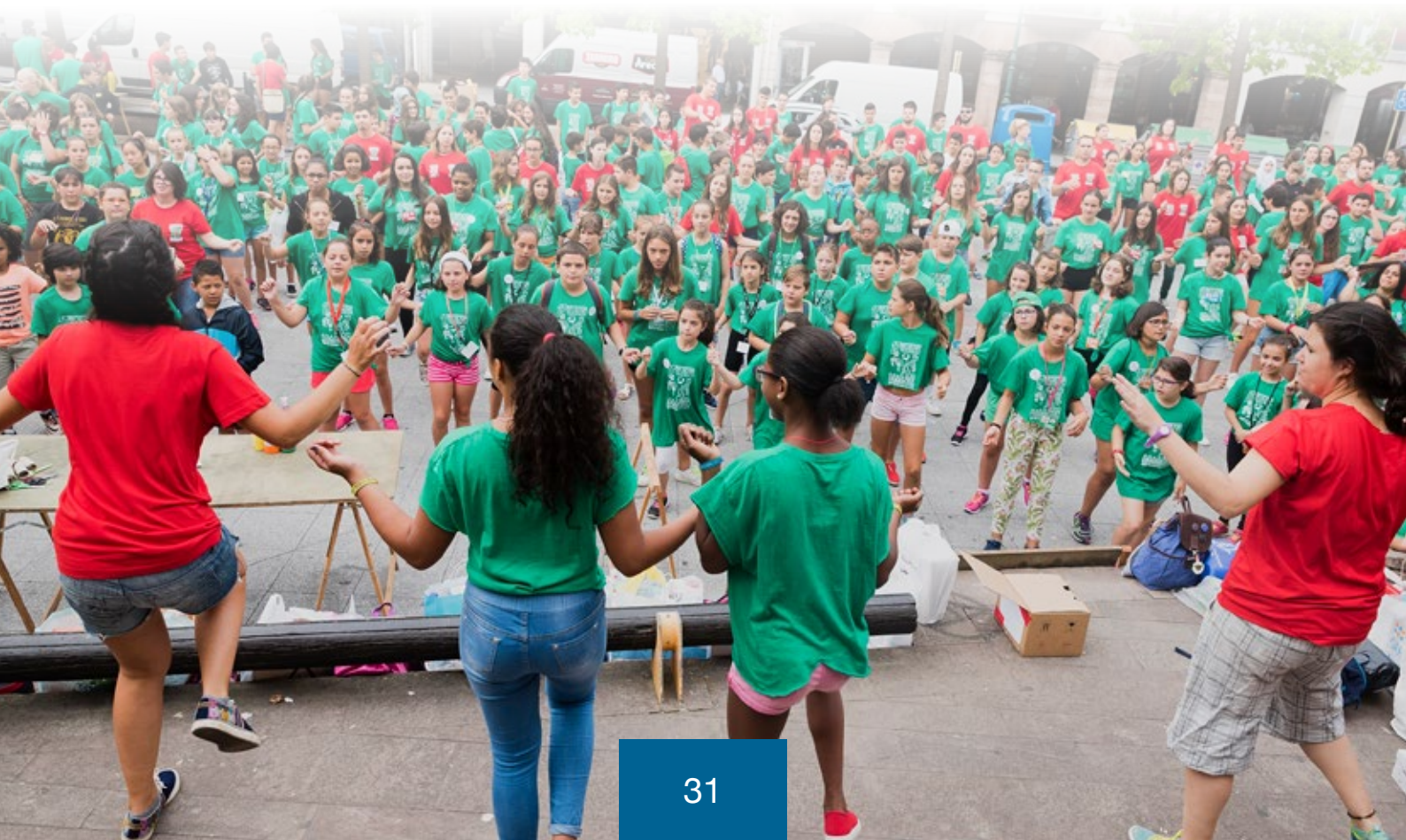
Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
1.1. Divulgar las actividades con la colaboración y coordinación de la concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Torrelavega	1.1.1 Coordinación con responsable de los medios de comunicación del Ayuntamiento de Torrelavega 1.2.2. Comunicación en redes sociales propias de la FAMigó.	Todo el año.	Equipo.	Los distintos medios de comunicación de Torrelavega han recibido una información sobre el Proyecto conviviendo y sus actividades. Se han realizado al menos dos entrevistas en emisoras de radio.
1.2 Difundir las actividades del Proyecto Conviviendo a los distintos centros educativos de la ciudad y a las AMPAS	1.2.1 Envío de información a los distintos centros educativos de la ciudad y a las AMPAS respectivas, por correo electrónico y ordinario. 1.2.2 Contacto y coordinación con el equipo de orientadores educativos.	En el primer semestre del año se enviarán las actividades por correo electrónico. Concretar al menos una reunión con los orientadores educativos.	Equipo	Los distintos centros educativos y AMPAS respectivas han recibido información sobre las actividades del P.Conviviendo.

SEGUNDO: SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA SOBRE EL CONFLICTO INTRAFAMILIAR.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
2.1. Organizar actividades formativas y preventivas sobre el conflicto intrafamiliar.	2.1.1. Realización de talleres sobre el conflicto intrafamiliar, accesibles para la población de Torrelavega.	Todo el año.	Equipo.	Se realiza al menos un taller al año abierto a toda la población de Torrelavega..
	2.2.1. Realización de talleres sobre el conflicto intrafamiliar, accesibles para grupos específicos (AMPAS, profesorado, orientadores u otros).	Todo el año.	Equipo.	Se realiza al menos un taller al año para grupos específicos.

TERCERO: LOGRAR UNA GESTIÓN INTERNA DEL TRABAJO MÁS EFICAZ.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
3.1. Mejorar la evaluación de los procesos de las personas usuarias del proyecto.	3.1.1. Aplicación de la tabla de evaluación de los objetivos propuestos a las personas usuarias en intervención.	Durante todo el año.	Equipo.	Se han complementado las tablas de evaluación de todas las personas usuarias del proyecto.
3.2. Revisar y actualizar los documentos vigentes conforme a los criterios acordados en las reuniones PKC de Conviviendo.	3.2.1. Modificación o eliminación de registros existentes y creación otros nuevos.	Primer semestre del año.	Equipo	En junio todos los documentos vigentes se han revisado y actualizado.
3.3. Implantar progresivamente la herramienta de gestión de datos de las personas usuarias CRECEMOS.	3.3.1. Implantación progresiva de las distintas fases de la herramienta CRECEMOS.	Durante todo el año.	Fundación Amigó, Director, Equipo.	Después de una fase de implantación paulatina, se utiliza para la gestión de datos exclusivamente la herramienta CRECEMOS.
3.4. Favorecer la comunicación y el autocuidado dentro de las personas que forman el equipo.	3.3.1. Creación de un espacio reservado al autocuidado en la programación de las reuniones de trabajo.	Durante todo el año.	Equipo	Se ha realizado un encuentro quincenal. Se han utilizado estos espacios para dialogar sobre temas de interés vinculados al bienestar integral de los/las profesionales.



FINANCIADORES Y COLABORADORES

Entidades públicas:



Programa de interés social financiado con cargo a la asignación tributaria del IRPF



✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Entidades privadas:



Dirección Territorial Autónoma de Fundación Amigó en Cantabria

C/ Antonio Bartolomé Suárez, 8

39300 Torrelavega (Cantabria)

E-mail: cantabria@fundacionamigo.org

www.fundacionamigo.org

Colabora con Fundación Amigó



Hazte socio/a



Hazte voluntario/a



Difunde nuestra labor en las redes sociales



Haz una donación
ES19 0049 4522 1921 1000 5580



Código de Bizum 02369

Síguenos en nuestras redes sociales

